

Qué tienes que hacer para ser formal



1 Obtén tu RFC en sat.gob.mx, sólo necesitas tu CURP.

Solicita tu contraseña en nuestras oficinas.

Date de alta en el Régimen de Incorporación Fiscal.

2 Registra tus ingresos y gastos utilizando Mis cuentas, en el Portal de internet del SAT.

Toma notas de tus ingresos y de tus egresos, sólo necesitas registrar aquello por lo que no hayas o no te hayan facturado.

3 Aprovecha tus oportunidades de negocio.

En caso de que necesites emitir una factura para una venta, podrás usar la aplicación **Mis cuentas** para generarla desde tu celular o tu computadora.

4 Declara

Cada dos meses tienes que declarar al SAT tu registro de ingresos y de gastos.



Súmate a la formalidad

No vives la presión de las multas.



+



+



+



Obtienes servicios de salud.

Ahorras para tu retiro.

Siempre estaremos atentos para orientarte.

Consúltanos en:



sat.gob.mx



Infosat: 01 800 46 36 728



[satmx](https://twitter.com/satmx)



[satmexico](https://www.facebook.com/satmexico)



[satmx](https://www.youtube.com/satmx)



Infórmate en sat.gob.mx/CrezcamosJuntos

CREZCAMOS JUNTOS

Tienes una tienda de abarrotes, ¿y no estás dado de alta en el SAT?

La Lupita



Esto te interesa

Ahora es muy sencillo que tengas tu negocio formalmente, pagues los impuestos justos de acuerdo con tu giro y obtengas los beneficios de ser un trabajador formal.



¿Por qué es bueno ser formal?

Tendrás

Servicios de salud



Ahora pueden tener tú y tu familia los servicios de salud del IMSS, y dejar de pagar médicos particulares y medicinas por sus padecimientos.

Pensión



Al paso de los años puedes retirarte de tu actividad y recibir una pensión oficial constante que te permita garantizar tu seguridad en la vejez.

Crédito para vivienda



Puedes participar para obtener un crédito oficial y comprar una vivienda para ti y tu familia.

Oportunidades de financiamiento

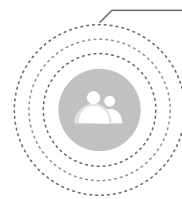


Cuando eres formal, los bancos pueden ofrecerte financiamiento para que inviertas en tu negocio o en tus proyectos de vida.

¿Sabías que?...



de personas en México se encuentran en la informalidad.



las personas en la informalidad suelen tener bajos ingresos.



lo invierte una familia en gastos médicos.

¿Cuesta mucho ser formal?

Ser formal implica pagar impuestos; en el Régimen de Incorporación Fiscal pagas **menos y sólo lo justo**.

Recuerda que...

Sólo pagas un porcentaje de impuestos por tus utilidades.

Es decir, una **fracción** de la diferencia entre lo que ganas y lo que gastas en tu negocio (mercancía, renta del local, transporte).

El **primer año inscrito** en el SAT dentro del Régimen de Incorporación Fiscal **no pagas impuestos**.

1 año

10 años

Durante los **primeros diez años** te haremos **descuentos** en el impuesto sobre la renta.

$\frac{\text{lo que ganas} - \text{lo que gastas}}{= \text{utilidades}}$